

Año XXXI Santa Isabel 27 de MAYO de 1934 Núm. 819

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARÍA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite.

SUMARIO. Portada, A la Virgen María—Santoral y Corpus Christi—Al rededor de una orientación—Estudio Botánico del Quíno—Noticias de la Colonia: de Santa Isabel y Bata—Pasaje regresado en el V.p. Legazpi—Radios de prensa.



A LA VIRGEN MARÍA

¿Amarme Tú, oh Madre amada?
¿Pretender Tú, el amor mio?
¡Ay! Ven, ven de un pecho frío
El duro hielo a quebrar.

¡Cuán dulce es abrir los ojos
Bajo el sonris de María!
Quiero amarte, ¡oh Madre mía!
María, te quiero amar.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

M A Y O

- 28 L. Ss. Germán, ob.; Emilio y Félix, mrs.
 29 M. Santa María Magdalena de Pazzis.
 30 M. Ss. Fernando, rey; Anastasio, ob.
 31 J. † *Santísimo Corpus Christi*

JUNIO

1. V. Ss. Juvencio, mártir y Simeón, conf.
 2 S. Ss. Marcelino, mr. y Eugenio, papa.
 3 † D. Ss. Clotilde, reina; y Oliva, virgen.

EL CORPUS—CHRISTI

La fiesta del *Corpus* es esencialmente una fiesta de triunfo. Es un día de triunfo más bien que un día de gozo, un día de valor, en el cual todos disipan el temor y hacen públicamente profesión de su fe, en el cual la verdad aterra y aplasta bajo sus pies la duda, la heregía, la mentira, el sacrilegio, la blasfemia. Si no temiese la acusación de atrevido, diría, que es el único día en el cual la Iglesia en apariencia no piensa en el cielo; le parece que el cielo ha venido a ella y que no tiene necesidad de ir a él. No se triunfa nunca por anticipado, y una fiesta de victoria ha de ser algo más que el dulce ardor del deseo. De aquí el carácter triunfal de la fiesta del *Corpus*; la Iglesia militante se confunde por unos momentos con la triunfante, olvida su *Destierro* y su triste condición. Es un día en el cual no podemos permanecer inactivos, y, por lo tanto, un día de procesiones. Es una fiesta en la cual los clamores se mezclan con los cánticos sagrados. Los clamores van dirigidos contra el mundo, parece que las murallas de la gran ciudad del mundo se estremecen milagrosamente ante nuestra fe, mientras ángeles y hombres andamos en torno de su recinto, al son marcial de las estrofas del *Lauda Sion*; los cantos son en honor de la Iglesia y el mundo resuena por las aclamaciones de los hombres rescatados, que llevan a su Redentor alrededor de los baluartes inexpugnables de su ciudad santa.

P. Faber

(de *El Smo. Sacramento*)

Parroquiales. Hoy día 27, en la función de la noche se tendrá la conclusión del mes de mayo con el Besamanos y se repartirán Recordatorios de fin del mes de las flores.

Festividad Del Corpus. Habrá Misa solemne con exposición mayor de su Divina Majestad. Procesión por el interior de la Catedral y por la noche se dará comienzo a la Novena al Sdo. Corazón de Jesús.

Día 1 de junio. Es primer Viernes de mes; se consagra de un modo especial al Sdo. Corazón mediante la Comunión Reparadora. Continúa la Novena y durante todos sus días se expondrá sencillamente a su Divina Majestad, terminando con la Bendición del Smo.

Al rededor de una orientación

Recientemente se ha reproducido en el Boletín Oficial de la Colonia un antiguo Decreto del Gobierno General, que no obstante su promulgación, prácticamente no se hallaba en vigor: su exacta implantación modifica naturalmente nuestras costumbres en materia de transacciones comerciales, aunque sean al vetall: era ordinario entre nosotros la compra de cacao valiéndose como tipo de medida de las cajas de petróleo o gasolina: en muchos comercios la yarda o la vara de medir era la medida para las telas; y, aún se daba el caso de las ventas a ojo como sucedía con los vendedores ambulantes de pescado o verduras. En lo sucesivo, si la renovación de la medida gubernativa no sigue el mismo camino que su antigua publicación, el sistema métrico decimal será lo corriente en cualquier clase de transacción.

Esta disposición se halla naturalmente ligada con otra que tampoco halló ambiente entre nosotros, a pesar de que todos la creían oportuna y conveniente: esta es el establecimiento o creación de centros de transacción de productos o sea de mercados.

Dos veces por lo menos se ha intentado su creación, como puede verse en el Boletín Oficial; se conceptuó entonces conveniente y de utilidad su implantación: se señalaron centros; se reguló en principio su funcionamiento; y esto no obstante, y a pesar de la buena intención que anima la disposición que los establecía, no llegó a cuajar, prevaleciendo el funcionamiento de secaderos anejos a las compras ambulantes de cacao.

¿Cuál fué la causa de la esterilidad de una disposición que a todos favorecía? no lo sabemos, sólo apuntamos el hecho.

La creación de mercados, bien organizados, en los principales centros de población indígena daría consistencia a esos poblados: para que ostente esa consistencia es necesario que tengan una vida activa con todas las manifestaciones de la vida urbana sostenida por los mismos indígenas; que se facilite la ida y venida a las respectivas fincas y que existan todas aquellas facilidades administrativas desempeñadas por indígenas que caracterizan la fisonomía de un pueblo; crear un pueblo para que de cuando en cuando se reúna un número mayor o menor de habitantes, sin radicar en él función alguna administrativa, ni urbana, eso, no es crear pueblo, sino cuando más un punto de reunión más o menos habitual: lo que se desea al civilizar es crear centros y a esos centros hacer converger todas las arterias apropiables en cada caso de la urbanización y ciudadanía de un pueblo; aquí encuadra la formación de familias, base de toda sociedad bien constituida; el establecimiento del centro de formación de los sentimientos en una iglesia; el levantamiento de un centro escolar, poniendo al frente un maestro instruido y modelo; y, como garantía de orden en medio de una multitud, la autoridad indígena consciente de sus atribuciones y de la responsabilidad del cargo; a esto seguiría la implantación de otras modalidades cívicas según las exigencias de la localidad; así se descongestionarían los grandes centros con bien de unos y de otros.

Sobre eso tendríamos; 1) Que la disposición de pesos y medidas, a que aludimos sería en todas partes una realidad, ya que la inspección gubernativa se podría verificar más fácilmente, y se llevaría al convencimiento de que lo que se manda es para que se cumpla.

2) Se suprimiría la compra ambulante por las fincas, que sobre no ser ningún negocio para los compradores de cacao, por la competencia, intermedios y gastos anejos a los transportes, etc. se podría más equitativamente regular esa compra con precios uniformes, facilitados periódicamente por un centro oficial, llegando a la prohibición de la venta por debajo de la línea del precio mínimo y de los otros procedimientos de transacción fuera de los hechos en forma legal. Así se evitarían muchas reclamaciones, habría más salud en-

tre los manipuladores y se daría una mayor sensación de seriedad comercial.

3) Sería un procedimiento educativo: el funcionamiento y proceso debería ser puesto en manos de los indígenas, ya que ellos serían el alma del movimiento, bajo la inspección de una autoridad, aquellos se irían, con la práctica, formando en lo administrativo y en comercial, al mismo tiempo que se irían convenciendo por los resultados de los beneficios que se reportan de la agricultura y de la sindicación en orden a un trabajo mancomunado y a la especulación justa: no tenemos miedo a la instrucción, que para el que juega limpio no es ningún enemigo.

Es una responsabilidad civilizadora el ir prácticamente y por sus pasos, introduciendo a nuestros indígenas en las diferentes escalas administrativas y comerciales, así como habituarlos en una agricultura por procedimientos y ellos será una honra para la nación, que cobijándolos, los educa. El querer que no pasen de ser unos obreros de machete o de la pluma, es un sistema, que sobre ser defectuoso, es poco humanitario: la selección de habilidades, entre las que nacen las desigualdades naturales, se irá haciendo por sí misma, quedando factores para todo y para trabajar en todos los campos de la actividad humana: pero nunca se debe poner un límite, al ingenio, al trabajo y a la habilidad humana, ocupando cada uno el puesto que le haya proporcionado su honradez y su trabajo.

Ruiz.

Estudio Botánico del Quino

POR EL DR. JOAQUIN MAS Y GUINDAL
Vicepresidente del Comité para el cultivo del Quino
(Continuación)

A título de curiosidad histórica, y tomado de la clásica *Quinología* de D. Hipólito Ruiz, reproducimos fielmente los caracteres genéricos que de los quinos o *cascarrillos* daba el autor en el artículo 1.º de su obra; dice así, con su estilo propio:

"Caliz *periantio* o *capullo de la flor*, es de una pieza, muy corto campanudo, hendido en cinco partes agudas, con dientecillos y que coronan al *germen* o rudimento de la cájita hasta después de seca ésta.

La corola o *roseta* de un solo *pétalo*, o pie-

zas de figura de embudo, con *cañoncito* mucho más largo que el *cáliz* y rollizo, apenas encorvado y más ancho por la garganta que por abajo; el *limbo*, o borde plano, casi del largo del *cañoncito* y partido en cinco partes aovadas, algo agudas e interiormente entre vellosas y lanudas.

Los estambres: cinco *filamentos* delgados, que salen del medio del *cañoncito*, y cada uno remata con una *antera* o *borquilla*, de figura entre prolongadas y linear y todas escondidas dentro de la garganta del *cañoncito*.

El *pistillo* consta de un *germen* o *rudimento* de la cajita, pequeño, de figura oblonga o prolongada, situado bajo el *cáliz* truncado o como si fuese cortado transversalmente por arriba; el estilo de la longitud del *cañoncito*: el *estigma*, hendido en dos partes, prolongadas, derechas y casi pegada una a otra.

El *pericarpio* es una cajita oblonga con el remate a manera de ombligo, coronada por el *cáliz*, algo comprimida, señalada por un surco a cada lado llano y con cinco rayas, que corren de arriba abajo, por cada lado convexo, de dos *celdillas*, formada cada una de una sola *ventalla*, que se abren por los surcos y extienden los márgenes de dentro afuera, quedando las dos unidas por la parte de arriba y de abajo a manera de un aro o cerco oblongo; cada *ventalla* consta de dos cascarietas: la exterior, cortezuda, delgada y quebradiza; la interior, callosa lustrosa y tiesa.

Las *semillas* que corresponden a cada celdilla son muchas, apiñadas, o sea puestas unas sobre otras, alternativamente, en un *receptáculo* o *columnilla* entre oblongas, y linear, y adelgazado por ambos extremos, pequeñas, comprimidas lianas, oblongas, rodeadas de una *orla* o *margen*, membranosa, más dilatada por los extremos y hendida por el de abajo."

El género *Cinchona* fué establecido en 1742 por el inmortal Linneo, según los dibujos de La Condamine, y en 1753 describió el botánico sueco la *C. officinalis*, caracterizada después por Hooker, en presencia de los ejemplares remitidos por Howard. La denominación de *Cinchonada* dada por Linneo, en recuerdo de la condesa de Chinchón, debiera ser la de *Chinchona* (nombre defendido por Martkhan con ahinco); sin embargo el Congreso Internacional de Londres, de 1866, aceptó por unanimidad la denominación que siempre ha tenido.

(Continuará)

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Se va a prolongar. De un día para otro se abrirá al tráfico público el trozo de carretera que hace tiempo está terminado y que unirá Botenós con Tuplapla. Será un adelanto para las comunicaciones y para el transporte.

El nuevo trozo, de construcción distinta que lo anterior de la carretera, tendrá sus dificultades y no despreciables, en las frecuentes curvas que se encuentran una tras otra y a la entrada de alcantarillas, en la parte de Batikopo: nosotros no comprendemos el trazado de tanta curva, estando una encima de otra.

Menos mal que la vigilancia del tráfico que se va ejerciendo con verdadero celo orillarà en mucho esas dificultades del terreno, moderando con ella la velocidad de los vehículos.

Merece un aplauso por la labor que en este punto viene desarrollando el Sr. Inspector de Tráfico, D. Emilio del Arca: su actuación ha normalizado las carreras hoy, el servicio público de transportes de la carretera de Santa Isabel a San Carlos, es un modelo por su orden y ecuanimidad en el paso.

El Sr. del Arca en el deseo de servir a público y mirar por su seguridad, se ha hecho de su peculio particular con una moto, que le permitirá multiplicar su actuación. Felicitamos a todos, al servicio público y a la Inspección.

Obituario. El conocido Comerciante y Agricultor, D. José M. Valentí falleció en Barcelona de un ataque de angina de pecho el día 25 de marzo.

Fué uno de los que llevan algunos años ya trabajando en la Colonia; primero como adserito a la antigua Compañía Trasatlántica, después en Elcbey, donde se puso por su cuenta, mediante un traspaso de la Factoría que allí tenía la Trasatlántica y después en Kogo y Cabo San Juan.

En Santa Isabel perdió a su esposa. Nuestro pésame a los Herederos y dediquemos una oración por el eterno descanso de su alma.

—**El campeonato.** Una partida que promete ser interesante está concertada para el día 27, Domingo, en el excelente campo de Fútbol de Basupú: tomarán parte los equipos de Batikopo y de Basupú: en ambos forma-

rán elementos europeos e indígenas. Se espera un notable concurso de amantes del sport. En Domingos sucesivos se irán organizando otras partidas en las que tomarán parte diferentes equipos pertenecientes a los poblados del Este de la Isla.

Nueva Directiva. El día 15 de los corrientes se celebró en la Cámara Agrícola la votación para la designación de la Directiva de la Entidad: ha dado el resultado siguiente:

Presidente, Ligero, Hnos; Vice-Presidente 1.º, Potáu & Domenéch; Vice-Presidente 2.º, D. Pedro G. Amilivia; Tesorero, Caifer, S. A. y Contador, Suárez Hnos.

Don Armado Ligero se halla en la Península, de donde no regresará hasta principios de septiembre: por otra parte D. José Ligero, su hermanito, solió para la Península el 18 de los corrientes, por lo que se posesionó de la Presidencia el primer Vive-Presidente, D. Francisco A. Potáu.

Hacemos votos por que la gestión de la nueva Directiva sea de mucho provecho práctico para los intereses agrícolas y que con su actuación llegue a despejar las incógnitas que se ciernen sobre nuestra agricultura. Nuestra enhora buena.

Bautismo. El día 21 de los corrientes fué regenerado con las aguas bautismales el niño Justino Riesgo y Morán hijo de los consortes, Justo y Honorina de esta localidad. Fué apadrinado por D. Antonio Riesgo y Dña. Josefa Díez, representados por los hermanos, Florentino Suárez y Rosario Suárez.

—El Ministerio de Hacienda en Radiograma de fecha 21 dice lo que sigue:

Gaceta hoy publica orden fijando el cambio de ciento treinta y siete enteros con ochenta y cinco céntimos por ciento para aplicar derechos moneda corriente durante la primera decena próximo junio.

LA AGRICULTURA EN EL CONTINENTE.

Tiempo ha que en nuestra apreciada revista *La Guinea Española* dejaron de aparecer cuartillas y crónicas descriptivas de la pujanza con que abre su capullo la vida en flor de la joven ciudad de Bata, mostrando la vitalidad de la savia que la fecunda en los muy variados y sazonados frutos que a diario nos brinda. Rompamos el mutismo y tratemos de proyectar siquiera a medias tintas las escenas vividas al lado acá de nuestros mares.

Mucho y muy contradictoriamente se ha dis-

cutido acerca del *provenir de las fincas del Continente* y para algunos sigue constituyendo al presente dicho tema el bocado exquisito de controversias agrícolas: pero ahora que se ve ya, no en esperanzas como contaba el poeta, si no entangible realidad el fruto cierto de café en toneladas no despreciable, para ser las primicias, caen por su base las sofisticas argumentaciones en que se apoyaban.

La naturaleza se ha encargado de patentizarnos con inconcusa evidencia, que el Continente es terreno abonado para el café, aun que exija para su obtención no pequeñas atenciones personales y sacrificios pecuniarios de verdadera cuantía. Pero a vuelta de muy contados años logra el agricultor recuperar con creces el capital e intereses invertidos en jornadas de tan duro batallar. Lo estamos palpando a ojos vistas en las incipientes cosechas de aquellas fincas cuyo plantío data de cinco o seis años a esta parte, las cuales sobre rendir para los gastos obligados en toda plantación beneficia al agricultor con un filoncito metálico, exiguo y somero hoy, es verdad, pero que tiende a profundizar y multiplicarse de día en día.

Precisamente por lo abocados que se ven los Sres. agricultores a las cosechas y por lo esperanzadoras que prometen ser, atendidas las primeras exuberarantes muestras desprendidas de los tiernos cafetales, es por lo que andan preocupados sus propietarios ante la imperiosa necesidad de hacerse con maquinaria que ofrezca un rendimiento copioso y seguro.

Entre las distintas marcas exhibidas en el mercado la que parece reunir las mejores garantías de éxito es la John Gordona la que ha dado grande acogida muchas fincas del continente. Aunque alguno de nuestros lectores tenga cabal idea de lo que son estas máquinas voy a permitirme trazar una sucinta relación de la despulpadora que hemos visto en funciones, para satisfacer la curiosidad de los que la desconozcan.

La que es objeto de las presentes líneas enclavada en finca del reputado agricultor D. Mateo Orcero, consta de un depósito de agua de doble compartimiento adosado a la pared frontal de la fábrica y en él se colocan las cerezas de café que van a despulparse con la triple idea del lavado de la pulpa, seleccionar la cereza vana o de menor peso y conducción al recipiente propiamente despulpador de la máquina por medio de una tubería.

Aquí sufre la cereza una trituración por medio de dos discos cayendo la pulpa y el grano sobre una zaranda cuyo movimiento de vaivén obliga al grano a pasar junto con la pulpa por una criba. A continuación viene la separadora presentándonos por medio de dos conductos colocados uno a cada lado delantero de la máquina, el grano limpio y arrojando la pulpa por el interior de una canal de cemento por el que corre al exterior de la fábrica impulsada por el agua.

En previsión de que algunas cerezas pueden escaparse íntegras del recipiente despulpador, lleva la ceranda un pretil delante que impide sean arrojadas fuera de la máquina y las conduce mediante un canal metálico a un pequeño depósito en donde les aguarda una cadena sin fin con cangilones a manera de noria para ser transportadas de nuevo al recipiente despulpador.

Separado ya el grano de la pulpa viene aquel a caer a otra canal de cemento y de aquí pasa a la pila o pilas de fermentación abiertas al final de la fábrica. Provistas convenientemente las pilas fermentadoras de dos compuertas y unos coladores llegado el momento oportuno, se hacen escurrir las heces de la fermentación abriendo una de esas compuertas y por la otra se da salida al grano ya fermentado yendo a la pila final de agua cuyo lavado lo deja en disposición de que lo lleven al secadero.

Esta es mirada a vista de pájaro, parte de la maquinaria que a no tardar ha de constituir un elemento imprescindible para llevar al mercado la riqueza de las fincas cuya esmerada preparación juega tan grande papel en la vida comercial.

Si a alguno le interesara conocer el rendimiento de la máquina que nos ocupa, podríamos notificarle que en una hora despuipa 1400 kg. de café y que se precisas al rededor de unos 3.000 litros de agua para el susodicho funcionamiento.

Como es natural requiere esta maquinaria un motor y la casa Gordon proporciona el conocido con la marca R. A. Lister de 5½ caballos conteniendo un depósito de gasolina para 10 litros de esencia con los cuales tiene para trabajar 5 horas. *Nadinlong*

PASAJE regresado en el V/p. LEGAZPI

Carmen S. Coloma e hija; José Ortega, Señora e hija; Carmen Morral; John Bassey;

Gregorio Jonanen; Antonio Tarroba; Juan Rabat; Raquel del Pozo; Juan Betoret, Señora y 2 hijos; Stelo Antoupulo; Filomena Zamora; Agustín Pucarull; María Herrera; Manuel Fernández; José M. Soler; Ricardo González Pons; Blas Pérez Andujar; Laureano Pérez; José Liger, Señora e hijo; Fernando Asensio; Luis Cruz; Rosita Muñoz; Miguel H. Porcel; Pedro Vives; Federico Fontes; Margarita Llorca; Arturo G. Peña, Señora e hija; Bienvenido Bioni; Carlos Boricó; Enrique Tomás; José Trombo; Samuel Faimboy; Carmelo Loberto; Bernardino Gomáriz; Eustaquio Alcaide, Señora y 2 hijos; Julián Varona; Ricardo Adrower; Manuel Lombano; Francisco Justo; Pedro Quintana; Juan Enrique; Simón Hernández, Señora e hija; Edmundo Mintegui; Mariano Pérez; José Campos; Sotero Castresan; Venancio Santos; José Spigula; Victoriano Moreno; Antonio Conso; Francisco Díaz; Antonio Rodríguez; José Gutiérrez; Salvador Cisneros; Cristín Egerton; Benito Fernández; y Luis Díaz.

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE FERNANDO POO

A V I S O

Se pone en conocimiento de los señores agriculteres y de la Colonia en general que las *horas de oficina* de la Cámara se establecen de 8 a 12 y de 15 a 19 a fin de armonizarlas mejor con el horario de comercio.

El Vicepresidente 1.º

POTAU & DOMENECH.

Francisco Potau

RADIOS DE PRENSA

18. Se celebró Consejo de Ministros, presidido por el Jefe del Gobierno; se estudió el anteproyecto de Ley de Creación del Consejo de Economía Nacional, aprobándose; se acordó la devolución de los derechos arancelarios a los automóviles que vuelven a Inglaterra y Francia cumplidos los requisitos exigidos por la ley; se ha nombrado Director General del Trabajo a Rafael Ullé en sustitución del actual Gobernador del Banco Exterior en España; En la sesión de Cortés de hoy se reanudó la discusión del dictamen de la Comisión sobre la Ley de Términos Municipales: el diputado Santos defendió una enmienda sosteniendo finalidad del proyecto que es que desaparezca el caciquismo; contestóle

el diputado Fuentes por la Comisión: al votarse la enmienda el diputado Santos se levantó de nuevo a hablar diciendo que hace días tiene sobre la conciencia preocupación relacionada con el problema que se debate. Sigue siendo el tema de las conversaciones la escisión producida en el partido radical, aun que la mayoría ha quedado adscrita a la Jefatura del Sr. Lerroux: con Martínez Barrio marcháronse 21 diputados, que constituirán la Minoría Radical Independiente: prodújose la escisión por la propuesta de Matínez Barrio para que se diera por terminada la etapa de Gobierno de Samper, disponiéndose a desarrollar el programa con respecto a la Constitución cumpliendo la obra de las Cortes Constituyentes: Lerroux se manifestó opuesto a la propuesta, mostrándose en cambio partidario de buscar medios de aproximación a la República de los elementos que aun no están dentro de ella: Lerroux obtuvo mayoría de votos marchándose con Martínez Barrio los que queda dicho. La Comisión Parlamentaria ha continuado los trabajos para remediar el paro obrero: entre las medidas que se proyectan está la ensiñficación de las obras pública y otros medios que hagan disminuir la cifra del paro. El Jefe de la C.E.D.A. Gil Robles presentó al Congreso la propuesta para que los dictámenes sobre proyectos de ley se discutan en sesión pública, pero las enmiendas sean discutidas por las Comisiones limitándose la Cámara a la aprobación o denegación. *Sevilla*: El partido radical se ha sumado a la escisión de Martínez Barrio: se ha celebrado la Romería a la Virgen del Rocío.

19. Los Círculos políticos están desanimados no obstante comentóse el final de la sesión de ayer donde los Ex-Ministros, Sres. Prieto y Calvo Sotelo plantearon el debate político-económico, que continuará el martes; también se comentó que los diputados de la C. E. D. A. que acaudilla Gil Robles no vacilaron en demostraciones de adhesión al régimen republicano. El Jefe de estado recibió numerosas visitas, conferenciando detenidamente con el Ex-ministro y Embajador Salvador Madariaga. El M. de la Gobernación ha anunciado que le han enviado la dimisión de sus cargos de Gobernadores los de Cádiz y Palencia, afectos a la política de Martínez Barrio a causa de la escisión de éste del partido radical. El M. de Marina se muestra satisfecho del viaje que acaba de realizar a Barcelona, donde ha reci-

bido toda clase de atenciones y agasajos por parte de la Generalidad de Cataluña: también expuso la confraternidad demostrada entre los marinos Japoneses y Españoles: anunció que el 11 de junio se verificará en Alcedia el acto final de las maniobras navales que consistirá en el desfile de la escuadra asistiendo el ministro. Se ha nombrado Inspector General de Carabineros al General Cabanellas, quien para posesionarse del cargo renunciará al acta de Diputado: el decreto lo ha firmado hoy el Presidente de la República. El M. de la Guerra conferenció detenidamente con el General Molina ex director General: después tuvo una larga audiencia militar. La Policía ha practicado la detención de una banda de falsificadores de moneda, confiando descubrir la fábrica en plazo inmediato. *Barcelona*: En virtud de la concesión de extradición del estafador francés llamado Fabie que usaba el nombre de Paul, Rene, la Policía lo ha conducido a la frontera entregándolo a la policía francesa: este detenido hacia vida fantástica en Barcelona creyéndose por alguien que se le enviaba dinero de Francia. *Valencia*: Ha llegado el Jefe del Gobierno recibiendo las autoridades y millares de personas: se dirigió al Ayuntamiento donde el Alcalde le dió la bienvenida expresando la satisfacción de Valencia con motivo de la visita: después se verificó la recepción del M. de Industria que le acompaña: fué objeto de agasajos: Samper e Iranzo a las 11 de la mañana visitaron la Feria Muestrario: en los Viveros Municipales se le obsequió con un banquete popular organizado por el Comité Ejecutivo de la Feria, pronunciando discursos el Alcalde y el M. de comunicaciones Sr. Cid.

20. En la semana bursátil se nota retraso la aprobación de las tarifas ferroviarias ha producido desilusión: el gran dinero ha vuelto a desconfiar y se retrae, notándose pesadez y lenidad en los catizaciones, no solo de los valores industriales sino en los fondos públicos con excepción del interior perpetuo de los bonos oro de la Tesorería: la nota saliente de la semana la dieron los cupones de la telefónica cuya representación da derecho a suscribir nuevas acciones; los cupones llegaron a pagarse hasta seis pesetas, haciéndose últimamente a 4,50. Los sucesos salientes de la semana han sido, la escisión del partido radical, el discurso pronunciado el viernes por Calvo Sotelo que dió motivo a una reacción republicana en la Cámara: se puede decir que la escisión

de los radicales no producirá perturbaciones en la política del partido porque casi todos los diputados que integran el grupo se ha quedado a los órdenes de Lerroux: la opinión da el asentimiento a la actitud del jefe radical que quiere sumar adeptos a la República realizando una labor de atracción en las derechas para que acaten el régimen, en vez de buscar distanciamiento de estos elementos que parece están dispuestos a gobernar dentro de la República: se estima equivocada la actitud de Martínez Barrio, pues se ha visto en las últimas elecciones que el país no quiere una orientación hacia la extrema izquierda, sino más bien una política de Centro Derecha que es la que vienen desarrollando los radicales desde el poder. El discurso de Calvo Sotelo ha producido conmoción por tratarse de un elemento que conoce bien la política económica: no obstante dió motivo con sus palabras a que se produjera una reacción en la Cámara favorable a la República. *Sofía*: El gobierno de fuerza constituido se llama "Unión Nacional." El rey ha firmado el decreto disolviendo las Cortes y se ha proclamado el estado de sitio: se ha desmentido el atentado contra la familia real.

21. El Gobierno ha designado la representación que marchará a Ginebra para asistir en nombre de España a la XVIII reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo: formarán la Delegación gubernamental, Tomás Sierra, diplomático, diputado a Cortes; Hipólito Finat Rojas ex-delegado de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, publicista; como suplentes, Clara Campoamor, beneficencia; Luis Rodríguez Viguri, diplomático, Vice-Presidente del Consejo del Trabajo, diputado a Cortes. Se verificó la elección de cargos para la Academia de la Historia; reeligéndose Director, Duque de Alba; Censor, General Altolaquirre; Bibliotecario, Eduardo Ibarra; Tesorero, Eloy Bullón; Vocales, Manuel Gómez Moreno, Julio Bullón: al propio tiempo se verificó el reparto de premios al concurso recientemente celebrado. Hay gran animación por el banquete con que obsequiará a Lerroux el grupo femenino radical: se han agotado las tarjetas. En los pasillos del salón de Conferencias del Congreso hay bastante animación; se espera con expectación el discurso que pronunciará mañana el M. de Hacienda cuando se reanude el debate interpelación promovido por Calvo Sotelo: los que hablaron con el Ministro dicen que este desvirtuará fácilmente todos los alegatos del exministro dictatorial: se cree que después intervendrán los Jefes de los grupos políticos. El M. de la Gobernación manifiesta reina tranquilidad en toda España. *Alicante*: Ha quedado constituido el Comité Agrario provincial: el M. de Comunicaciones pronunció un interesantísimo discurso afirmando que los agrarios se han incorporado a la República sin reservas, estando dispuestos a servir al régimen de España con toda lealtad: añadió que el partido agrario atenderá con un mayor entusiasmo a los intereses nacionales.

22 Se celebró Consejo de Ministros presidido por Samper: dióse cuenta de los proyectos discutidos en la Junta permanente de Estado; se refieren principalmente a temas de carácter internacional, medidas de ciertas zonas marítimas y aprobáronse varios decretos: se dió cuenta del estado actual de los conflictos sociales, especialmente metalúrgicos, exponiendo la necesidad de que intervenga el Gobierno de una manera decisiva para acabar con los estragos que ocasiona la perduración de los conflictos. En la sesión de Cortes hoy se reanudó la discusión de la Ley derogando la de Términos Municipales: interviene Romero Solano, defendiendo una enmienda Martínez Gil contestándole Palanca, siendo desechada por 89 votos contra 84. A las 11 de la mañana se verificó en el centro comercial Hispano Marroquí la entrega a Lerroux de la Medalla de Oro y pergamino que se le ha concedido con motivo de la ocupación de Ifni; el acto fué afectuosísimo con discursos encomiásticos para el Jefe de los Radicales.

El Gobierno ha suspendido el banquete que se proyectaba en honor de Calvo Sotelo y otros amnistiados por Renovación Española; también la Dirección de Seguridad ha multado con 2.000 pesetas al Palace Hotel por la celebración de un banquete en honor de Calvo Sotelo y Yangüas sin pedir autorización: también se ha puesto una multa al Centro Nacionalista por haber adornado el Salón de actos recientemente celebrados con la antigua bandera española. *Barcelona*: Ha producido honda impresión el choque de dos trenes de la línea de ferrocarriles catalanes en la cercanía de San Baudilio de Llobregat: el choque fué espantoso quedando ambas máquinas destrozadas; el número de muertos asciende a 12 y heridos 19: entre los muertos figura el maquinista y fogonero de uno de los trenes, la mayoría de los heridos han sido traídos a Barcelona con la ambulancia de la Cruz Roja. *Cádiz*: Comenzó la vista de la causa contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas: gran expectación en el numeroso público: ante los abogados privados llamados de Madrid comenzó la prueba testifical con la declaración del ex Director de Seguridad Sr. Menéndez, declarando a continuación los Tenientes y Capitanes de los Guardias de Asalto. La audiencia recibió los pliegos con las declaraciones de Azaña, Casares Quiroga, Cabanellas, ex Gobernador de Cádiz. *Gijón*: Se verificó el acto de clausura del curso de Estudios Sociales, tomando parte muchos oradores que combatieron el anticlericalismo.